



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

Expediente MOAD nº: 2024/CEX_01/000007

Providencia de Alcaldía

Procedimiento: Modalidad de Crédito extraordinario y Suplemento de Crédito, con cargo a Bajas de Créditos de la Aplicación Presupuestaria del Fondo de Contingencia. Modificación Presupuestaria Nº35/2024.

DECRETO DE INICIO

D. M. Dolores Prósper Pérez, Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de La Puebla del Río,

Ante los diferentes destrozos ocasionados por las inclemencias meteorológicas de los últimos días del mes de octubre en distintos puntos del municipio, y con la finalidad de garantizar la seguridad de la ciudadanía, es necesario acometer trabajos necesarios para garantizar la seguridad en el Colegio Público Antonio Machado y en el Cementerio Municipal que suponen una situación de peligro en el municipio, de conformidad con los informes técnicos emitidos por la arquitecta municipal de fecha 5/011/2024 y 7/11/2024, modificados por los informes emitidos con fecha 11/11/2024.

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe crédito en el servicio de Cementerio Municipal y siendo el crédito insuficiente para el Servicio de Educación, en el vigente Presupuesto de la Corporación y por razones de seguridad, se proceda al inicio del expediente de modificación presupuestaria nº35 del Presupuesto municipal vigente, en su modalidad de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito, financiado con baja de anulación del crédito de la aplicación presupuestaria 929/500.00. Fondo de contingencia, creada en el Presupuesto municipal para gastos imprevistos y quedando acreditado que las dotaciones se estiman reducibles sin perturbación, según queda justificado en la Memoria que acompaña.

DISPONGO

PRIMERO. Incoar el expediente de modificación de créditos bajo la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado por baja de anulación de créditos, en los términos que se indican en la Memoria de Alcaldía.

SEGUNDO. Que por la Intervención se emita el informe correspondiente así como el Informe de Intervención sobre el cálculo de la Estabilidad Presupuestaria.

Código Seguro De Verificación	PmknPZjdGIIdOjkGWwnmDzA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	11/11/2024 13:08:35	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PmknPZjdGIIdOjkGWwnmDzA==			



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

TERCERO. Finalmente, trasládese a la Comisión Informativa de Hacienda para su estudio y propuesta de aprobación inicial, que se elevará al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

En la Puebla del Río, a fecha de la firma electrónica.

El Alcaldesa- Presidenta,

Fdo. M. Dolores Prósper Pérez.

Código Seguro De Verificación	PmknPZjdGIdOjkGWwnmDzA==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez			Firmado	11/11/2024 13:08:35
Observaciones				Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PmknPZjdGIdOjkGWwnmDzA==				

